



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE DERECHO

LICENCIATURA EN DERECHO



Denominación de la asignatura:

Instituciones del Derecho Familiar II

Clave:	Semestre:	Orientación:	Número de Créditos:
--------	-----------	--------------	---------------------

10º Semestre	Derecho Familiar	6
--------------	------------------	---

Carácter:	Horas		Horas por semana	Horas por semestre
	Teóricas	Prácticas		
Optativa de elección	3	0	3	48

Modalidad	Tipo	Duración del curso
Curso	Teórica	Semestral

Seriación indicativa u obligatoria antecedente:

Instituciones de Derecho Familiar I

Seriación indicativa u obligatoria subsecuente:

Ninguna

Objetivo general de la asignatura:

Aplicará e interpretará el contenido del Libro Primero de las Personas del Código Civil del Distrito Federal del año 2000, respecto al Derecho Familiar. Al aplicar el método comparativo a las disposiciones de los distintos códigos civiles que han estado vigentes, podrá aplicar e interpretará correctamente la legislación del Derecho Familiar del Distrito Federal.

Temario

Horas

Teóricas	Prácticas
----------	-----------

Unidad 1. Filiación.

- 1.1 Concepto de Filiación y causas generadoras.
- 1.2 Tipos de Filiación.
- 1.3 Efectos Jurídicos de la Filiación.
- 1.4 Pruebas de filiación en general.
- 1.5 Reconocimiento de hijos.

6

0

1.6	Desconocimiento de paternidad o de maternidad.		
1.7	Pruebas y avances técnicos y científicos que la determinan.		
Unidad 2. Adopción.			
2.1	Concepto de adopción.		
2.2	Disposiciones generales sobre la adopción.		
2.3	Transformaciones experimentadas.	6	0
2.3	Efectos de la adopción entre los padres adoptivos, el adoptado y sus familias respectivamente.		
2.4	Disposiciones subsistentes respecto de la adopción simple.		
2.5	La adopción internacional.		
Unidad 3. Patria Potestad.			
3.1	Concepto de patria potestad y su naturaleza jurídica.		
3.2	Efectos de la patria potestad respecto a los hijos.		
3.3	Efectos de la patria potestad respecto a los bienes de los hijos.		
3.3.1	De los bienes adquiridos con el producto del trabajo de los hijos	6	0
3.3.2	De los bienes adquiridos por donación o herencia.		
3.4	Supuestos en que procede la pérdida de la patria potestad		
3.5	Supuestos en que procede la suspensión.		
3.6	Limitación de la patria potestad.		
Unidad 4. Tutela y Curatela.			
4.1	Las diferentes disposiciones.		
4.2	Clases de tutela.		
4.2.1.1	La de los menores.		
4.2.1.2	De los incapaces.		
4.2.1.3	Tutela legítima		
4.2.1.4	Tutela testamentaria		
4.2.1.5	Tutela dativa.		
4.3	Requisitos para ser tutor.		
4.4	Excusas	6	0
4.5	La garantía y cómo debe desempeñarse la tutela		
4.6	La rendición de cuentas.		
4.7	Los casos de extinción.		
4.8	Fuentes de la tutela.		
4.9	Obligaciones del tutor.		
4.10	Entrega de los bienes.		
4.11	Consejo local de tutelas y el juez familiar.		
4.12	El caso especial del curador.		
4.13	Obligaciones del curador.		
Unidad 5. Estado de Interdicción y Emancipación.			
5.1	Definición de interdicción y causas que la generan.		
5.2	Definición de emancipación y motivos que la generan.	6	0
5.3	Regulación de la mayoría de edad.		
5.4	Efectos de la interdicción.		
5.5.	Efectos de la emancipación.		

5.6	Efectos de la mayoría de edad.		
5.7	Forma y tiempo de tramitar la interdicción.		
5.8	Representación de los emancipados y los interdictados.		
Unidad 6. De los Ausentes e Ignorados.			
6.1	Definición de ausente.		
6.2	Presupuestos de la declaración de ausencia.		
6.3	Definición de ignorado. Diferencia entre ausente e ignorado.		
6.4	Medidas provisionales y declaración de ausencia.		
6.5	Medidas que deben tomarse ante los supuestos del ausente casado.	6	0
6.6	Administración de los bienes del ausente casado.		
6.7	Procedimiento para la declaración de ausencia.		
6.8	Efectos de la declaración de ausencia respecto a los derechos eventuales de éste.		
6.9	La presunción de muerte.		
6.10	Efectos de la presunción de muerte. Las Actas del Registro Civil en esta materia.		
Unidad 7. El Patrimonio de la Familia.			
7.1	Naturaleza jurídica del patrimonio familiar.		
7.2	Sujetos que pueden constituirlo.		
7.3	Bienes que pueden incluirse en el patrimonio familiar.		
7.4	Valor máximo de los bienes afectados al patrimonio familiar.		
7.5	Requisitos para constituirlo.	6	0
7.6	Causas de su extinción.		
7.5	Casos en que puede disminuirse el patrimonio de la familia.		
7.6	Supuesto de muerte intestamentaria, respecto a la parte alícuota de uno de sus miembros.		
7.7	Liquidación del patrimonio familiar.		
Unidad 8. Del Registro Civil.			
8.1	Estructura y funcionamiento del Registro Civil.		
8.2	De las actas de nacimiento.		
8.3	De las actas de reconocimiento.		
8.4	De las actas de adopción.		
8.5	De las actas de tutela.		
8.6	De las actas de emancipación.	6	0
8.7	De las actas de matrimonio.		
8.8	De las actas de divorcio.		
8.9	De las actas de defunción.		
8.10	Declaración o modificación del Estado civil.		
8.11	Rectificación, modificación y graduación de las actas.		
Total de horas teóricas		48	
Total de horas prácticas			0

Suma total de horas		48
Bibliografía Básica.		
<p>Arellano Garcia, Carlos. <i>Práctica Forense Civil y Familiar</i>, Porrúa, México, 2006.</p> <p>Baqueiro Rojas, Edgard y Buenrostro Báez, Rosalía. <i>Derecho de Familia</i>, Oxford University Press, México, 2008.</p> <p>Belluscio, Augusto César. <i>Manual de Derecho de Familia</i>, Astrea de A. y R. Depalma, Buenos Aires, 2002.</p> <p>Chavez Asencio, Manuel F. <i>Convenios Conyugales y Familiares</i>, Porrúa, 2005.</p> <p>Fleitas Ortíz de Rozas, Abel M. <i>Manual de Derecho de Familia</i>. Lexisnexis. Argentina, 2008.</p> <p>Hernández López, Aaron. <i>El divorcio: práctica Forense del Derecho Familiar</i>, Porrúa, México, 2007.</p> <p>Jaramillo Castañeda, Armando. <i>Práctica de Familia</i>, Doctrina y Ley, Colombia, 2001</p> <p>Juárez Camacho, Ángel Julián. <i>Contratos civiles y Derecho Familiar</i>, México, 2008.</p> <p>Lozano Ramírez, Raúl. <i>Derecho Civil I Derecho Familiar</i>, Pac, México. 2007.</p> <p>Magallón Ibarra, Jorge Mario. <i>El Matrimonio: sacramento-contrato-institución</i>, Porrúa-UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, México, 2006.</p> <p>Mata Pizaña, Felipe de la. <i>Derecho Familiar y sus Reformas mas Recientes a la Legislación del DF</i>, Porrúa, México, 2008.</p> <p>Rojina Villegas, Rafael. <i>Compendio de Derecho Civil, Tomo II, Bienes, Derechos Reales y Sucesiones</i>, Porrúa. México 2006.</p> <p>_____. <i>Derecho Civil Mexicano, T. IV: Sucesiones</i>, Porrúa, México, 2006.</p> <p>Zavala Pérez, Diego H. <i>Derecho Familiar</i>, Porrúa, México, 2008</p>		
Bibliografía Complementaria		
<p>Bonnetcase, Julián. <i>Elementos de Derecho Civil. Tomos I y III</i>. José M. Cajica Jr., México, 1994.</p> <p>Güitrón Fuentesvilla, Julián. <i>Nuevo Derecho Familiar en el Código Civil de México, Distrito Federal del Año 2000</i>. Porrúa, México, 2003.</p> <p>_____. <i>Proyecto de Código de Procedimientos Familiares Tipo para los Estados Unidos Mexicanos</i>, Porrúa, México, 2004.</p> <p>González Martín, Nuria. <i>El Derecho de Familia en un Mundo Globalizado</i>. Porrúa/UNAM, México, 2007.</p> <p>Magallón Ibarra, Jorge Mario. <i>Instituciones de Derecho Civil</i>, Porrúa, México, 2009.</p> <p>Pacheco E, Alberto. <i>La Familia en el Derecho Civil Mexicano</i>, Panorama. México, 2000.</p>		
Sugerencias didácticas.	Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos.	
<ul style="list-style-type: none"> - Exposición del maestro - Técnicas de cuchicheo - Lecturas obligatorias - Mesas redondas - Discusión de casos reales en grupo - Proyección de láminas y acetatos - Conferencia por profesores Invitados - Philips 6-6 - Lluvia de ideas - Técnica de panel - Técnica del debate - Solución de casos prácticos por los alumnos - Exposición audiovisual - Seminarios - Trabajos de investigación 	<ul style="list-style-type: none"> - Exámenes parciales - Trabajos y tareas fuera de clase - Exámenes finales - Participación en clase - Concurso entre los alumnos sobre un(os) tema(s) a desarrollar - Asistencia a clases (80%) - Presentación de una tesina 	

Perfil profesiográfico del docente.

Contar con el título de Licenciado(a), o grado de Especialista, Maestro(a) o Doctor(a) en Derecho, alguna disciplina afín a las ciencias sociales que compruebe que posee amplios conocimientos y experiencia en los temas específicos y afines a la asignatura.